

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE WRADIO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18h30 (dieciocho horas treinta) del día veinte y seis de marzo de dos mil diecinueve, se instala la Junta General de Socios de WRadio Cía. Ltda. en su local de la Remigio Crespo 6-41, con la asistencia de las siguientes personas: María Fernanda Ordóñez, Martha Guadalupe Montenegro Delgado y el señor Gerente General de la Compañía Boris Valdivieso.

Para iniciar con la Junta anual, preside la Srta. Martha Guadalupe Montenegro Delgado. Se solicita a la Srta. María Fernanda Ordóñez que ejerza de secretaria, luego de lo cual se describe los puntos del orden del día a tratar:

1. Constatar el quórum e instalar la Junta.
2. Informe de Gerencia del período 2018 con sus respectivos Estados Financieros.
3. Resolución por parte de la Junta sobre el destino de las utilidades de años anteriores y las utilidades del año 2018.
4. Receso para redactar el Acta y aprobación de esta.

Una vez dado lectura el orden del día, se procede a tratar punto por punto:

1. Punto uno. Constatar el quórum e instalar la Junta.

Se verifica el quórum reglamentario y al estar presente el ciento por ciento del capital social se declaran en Junta Universal.

2. Punto dos. Informe de Gerencia del período 2018 con sus respectivos Estados Financieros.

Toma la palabra el señor Gerente, Boris Valdivieso y da lectura a su informe. Se realiza un análisis de los temas expuestos, coincidiendo los socios en que el trabajo ha sido fructífero y aprueban de manera unánime todo lo presentado, dejando una copia que se adjunta a esta Acta.

El Gerente reparte una copia de los Balances y Estados de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2018 a los presentes a efectos de hacer el análisis financiero de los mismos, explicando y dando detalles de las diferentes cuentas, que los miembros de la Junta por unanimidad aprueban, sin observaciones.

3. Punto tres. Toma la palabra el Gerente, señor Boris Valdivieso y explica que se han cubierto la puesta en marcha de las nuevas concesiones entregadas por Arcotel con recursos propios, sin incurrir en préstamos, razón por la que se ha postergado los pagos de utilidades a los socios. Por ello de las utilidades que corresponden a los socios del año 2016, únicamente se repartió a la Sra. Martha Montenegro, quedando pendiente las de la Sra. María Fernanda Ordóñez por el valor de 22.804,48 las mismas que se encuentran dentro de cuentas por pagar en el balance de la empresa. De las utilidades del 2017 por el monto de 50.670,30 dólares, no se ha repartido ningún valor.

Luego de esta explicación la junta de accionistas resuelve, que una vez se tenga la disponibilidad económica, se priorice las cancelaciones de las utilidades pendientes del año 2016 y 2017. A su vez las utilidades del 2018 que son de 16.998,73 dólares,

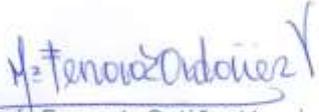
resuelve que estas utilidades se queden dentro de la cuenta del patrimonio de la empresa para eventualidades del ejercicio económico actual.

4. Punto cuatro. Una vez terminado el tratamiento de los puntos que motivan esta Junta, se pide por secretaría se haga un receso para redactar el acta. Una vez concluido y luego de proceder a su lectura, los comparecientes se ratifican en las resoluciones, aprobando la redacción.

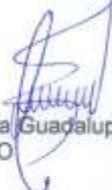
Termina la Junta siendo las 20HH00.

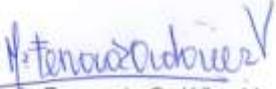
Para constancia firman los presentes:


Martha Guadalupe Montenegro Delgado
PRESIDENTE


María Fernanda Ordóñez V.
SECRETARIA


Boris Valdivieso Estrada
GERENTE


Martha Guadalupe Montenegro Delgado
SOCIO


María Fernanda Ordóñez V.
SOCIO